CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Cnel. Oviedo, 07 Julio del 2017.-

Señora:
C.P. SONIA DEL CARMEN GIACOBBI ENCISO
JEFA DE LA SECCION CONTRATACIONES
Presente

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO PARA AQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA LA CIRCUNSCRIPCION DE CAAGUAZU", se dirigen a usted a fin de remitirle de evaluación de dicho llamado.

Sin otro particular se despide de Usted atentamente.

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Recibí
07/07/17

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas,** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 328.387
   b) Nombre del llamado : Llamado para Adquisición de Fotocopiadora para la Circunscripción Judicial Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 33/2017 de fecha 07 de Junio del 2017, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

Oferentes	RUC N°	OFERTA TOTAL
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9	13.736.198.-
CIFRA REPRESENTACIONES DE CIRIACA CESPEDES DE ROTELA	613625-7	7.500.000.-
FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	787858-3	18.700.000.-

Han sido invitadas las siguientes empresas: SISTENET S.A., DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, OLI SERVICE S.R.L., DOCUMENT S.A., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A. y OFFICE COMPU S.A.----------
Se deja Constancia de que en el acto apertura de fecha 25 de Mayo del 2017, se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado, según acta de apertura N° 028/17, quedando fijado el mismo para el 07/06/2017, nuevamente, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

Documentos de Carácter Sustancial (persona físicas)	**CIFRA REPRESENTACIONES DE CIRIACA CESPEDES DE ROTELA**	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA**
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.*	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR

Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Declaración Jurada Artículo 40.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Derecho del Menor.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturas de ventas de los años 2015 y 2016, cuya sumatoria deberá ser como mínimo el 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía escrita del oferente de 2 años, donde declaren que cuentan con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de garantía.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificación del fabricante de haber entrenado por lo menos a 3 técnicos en los equipos que oferta el distribuidor autorizado.	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Documentos de Carácter Sustancial (persona jurídica)	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.*	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	CUMPLE
Declaración Jurada Artículo 40.*	CUMPLE
Declaración Jurada Derecho del Menor.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC.	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturas de ventas de los años 2015 y 2016, cuya sumatoria deberá ser como mínimo el 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR

Joel Recalde
Comité Evaluador

LIC. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

	CUMPLE
Garantía escrita del oferente de 2 años, donde declaren que cuentan con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de garantía.	CUMPLE
Certificación del fabricante de haber entrenado por lo menos a 3 técnicos en los equipos que oferta el distribuidor autorizado.	CUMPLE

OBS: Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentado por el oferente en el presente llamado, constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación. La empresa CIFRA REPRESENTACIONES de Ciriaca Cespedes de Rotela, no presentó copia de Contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación de los dos últimos años 2015 y 2016, garantía escrita del oferente de 2 años, donde declaren que cuentan con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de garantía, Certificación del fabricante de haber entrenado por lo menos a 3 técnicos en los equipos que oferta el distribuidor autorizado, estos documentos le fueron solicitados por nota, sin respuesta alguna y siendo estos documentos esenciales para la evaluación corresponde descalificar la oferta. La empresa FRANCIS EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela, no presentó copia de Contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación de los dos últimos años 2015 y 2016, garantía escrita del oferente de 2 años, donde declaren que cuentan con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de garantía, Certificación del fabricante de haber entrenado por lo menos a 3 técnicos en los equipos que oferta el distribuidor autorizado, estos documentos le fueron solicitados por nota, sin respuesta alguna y siendo estos documentos esenciales para la evaluación corresponde descalificar la oferta. Además se ha verificado que el oferente de la empresa, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: HUGO GIMENEZ AGUIAR – CI 2.359.981., no se encuentran en el Sistema Nacional de Recursos Humanos **(SINARH).**----------

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por el oferente, se realizan en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente.----------

a) **Análisis de las especificaciones técnicas:**

En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan el bien ofertado por el oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial Caaguazú verificándose que la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación. ----------

Joel Kecaide
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

b) Análisis de las ofertas:

De acuerdo al análisis de precios, que se anexa al presente informe, se evalúa el precio del bien ofertado, según el criterio regido por la Resolución N° 956/2016 y su modificación en la Resolución N° 1.173/16... viéndose que el precio ofertado no es superior al (30%) por debajo del precio referencial, ni al (20%) por encima del referencial difundido con el llamado a contratación, y teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio conveniente para la Institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial Caaguazú, se verifica que la oferta cumple con el criterio y el precio del mismo se ajustan a los parámetros referenciales.----------

5) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C) ".... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue.----------

(a) **ADJUDICAR,** en el llamado a Contratación Directa para: "Adquisición de Fotocopiadora para la Circunscripción Judicial Caaguazú", **PAC N° 328.387**, a la oferta presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y a la ley 2051/03, considerando que se ha prorrogado la apertura conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la DNCP y se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

(a.1) DATASYSTEMS S.A.E.C.A., por un total de Gs. 13.736.198 (TRECE MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL, CIENTO NOVENTA Y OCHO), incluidas todas las cargas que correspondan.----------

(b) DESCALIFICAR a las empresas CIFRA REPRESENTACIONES de Ciriaca Cespedes de Rotela y FRANCIS EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela, por no cumplir con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.----------

6) **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas----------

Coronel Oviedo, 07 de Julio de 2.017.-

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Joel Recalde
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DATASYSTEMS S.A.E.CA.			
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	44101501-002	UNIDAD	1	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	CANON	CHINA	13.736.198	13.736.198
TOTAL:								**13.736.198.-**

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR

José Mecaide
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador